

2015-18-01-06-P

DE: TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

OTORGADO POR:

OMAR PAUL MONTAGUANO MONTAGUANO

A FAVOR DE:

ANA GUILLERMINA SISA LEMA Y MARCIA ALEXANDRA TOCTAGUANO

VIRACUCHA.

CUANTÍA: USD. 250.00

COPIAS: DOS.

*****M*****



En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, República del Ecuador, hoy día miércoles veinte y tres de Diciembre del año dos mil quince. Ante mí, DOCTOR CARLOS HERNÁN CEBALLOS RUIZ, Notario Sexto de este cantón Ambato, comparece por una parte el señor OMAR PAUL MONTAGUANO MONTAGUANO, divorciado, portador de la cédula de ciudadanía No. 050305920-6, quien para efectos del presente contrato se denominará CEDENTE; y por otra parte en calidad de CESIONARIAS las señoras ANA GUILLERMINA SISA LEMA Y MARCIA ALEXANDRA TOCTAGUANO VIRACUCHA, casadas respectivamente, portadoras de las cédulas de ciudadanía Nos. 180319024-6 y 050312394-5, hábiles y capaces según la Ley. Los comparecientes mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en este lugar, y encontrándose presentes, me solicitan que se eleve a escritura pública,

la minuta que es del tenor que sigue: SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste la transferencia de participaciones, de la COMPAÑIA DE CONSTRUCCION, DISEÑO Y SERVICIOS ELECTRICOS ELECDisER CIA. LTDA., la cual está contenida dentro de las estipulaciones siguientes: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparece al otorgamiento y suscripción de esta escritura pública, por una parte, el señor OMAR PAUL MONTAGUANO MONTAGUANO, divorciado, mayor de edad, Ingeniero Eléctrico, ecuatoriano, con domicilio en esta ciudad de Ambato; y por otra parte las señoras ANA GUILLERMINA SISA LEMA y MARCIA ALEXANDRA TOCTAGUANO VIRACUCHA, mayores de edad, casadas, ecuatorianas, domiciliadas en esta ciudad de Ambato, hábiles para obligarse y contratar.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a).- Por escritura pública otorgada el veinte y ocho de Abril del dos mil once, ante el Notario Sexto de Ambato Doctor Cesar Rosas Nogales, aprobada por la Intendencia de Compañías sede Ambato, mediante Resolución número SC.DIC.A.11.173, el cuatro de mayo del dos mil once, e inscrita en el Registro Mercantil, bajo el número cuatrocientos siete (407), anotado con el número mil seiscientos ochenta y tres, del Libro Repertorio, de once de mayo del dos mil once, se constituyó la COMPAÑIA DE CONSTRUCCION, DISEÑO Y SERVICIOS ELECTRICOS ELECDisER CIA. LTDA, con un capital social de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD 800), siendo socios los señores: ANA GUILLERMINA SISA LEMA casada, MARCIA ALEXANDRA TOCTAGUANO VIRACUCHA, soltera OMAR PAUL MONTAGUANO MONTAGUANO soltero, en ese entonces ; b).- La Junta General Universal de Socios de la COMPAÑIA DE CONSTRUCCION, DISEÑO Y SERVICIOS ELECTRICOS ELECDisER CIA. LTDA., de viernes 18 de diciembre del 2015, por unanimidad, decidió: Autorizar al socio OMAR PAUL MONTAGUANO MONTAGUANO, para que transfiera sus participaciones, que él tiene y le corresponde, como socio de la Compañía, transferencia con todos sus derechos y privilegios, a favor de las socias

ANA GUILLEMINA SISA LEMA y MARCIA ALEXANDRA TOCTAGUANO VIRACUCHA, en los términos que constan del acta correspondiente, cuya copia, debidamente certificada, se incorpora a esta escritura pública como habilitante.-

TERCERA: TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes claramente determinados en la cláusula anterior, el señor OMAR PAUL MONTAGUANO MONTAGUANO, libre y voluntariamente, por este instrumento,

traspasa a perpetuidad, sus VEINTE Y CINCO PARTICIPACIONES, de que él es titular del dominio en la COMPAÑIA DE CONSTRUCCION, DISEÑO Y SERVICIOS ELECTRICOS ELECDISER CIA. LTDA, a favor de las otras socias de la Compañía, así: a favor de ANA GUILLEMINA SISA LEMA, TRECE PARTICIPACIONES del valor de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, y a favor de la socia MARCIA ALEXANDRA TOCTAGUANO VIRACUCHA, DOCE PARTICIPACIONES del valor de diez dólares de los Estados Unidos de América

cada una. Por consiguiente, transfiere las participaciones con todos los derechos y privilegios que la ley concede a las socias, sin que nada se reserve para sí. **CUARTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO:** El precio de la transferencia de participaciones que se contiene en este instrumento, es de DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES AMERICANOS, que las señoras ANA GUILLEMINA SISA LEMA y MARCIA ALEXANDRA TOCTAGUANO VIRACUCHA, pagan en este momento, en efectivo y de contado de la siguiente manera: ANA GUILLEMINA SISA LEMA, cancela el valor de CIENTO TREINTA DOLARES AMERICANOS, y MARCIA ALEXANDRA TOCTAGUANO VIRACUCHA, cancela el valor de CIENTO

VEINTE DOLARES AMERICANOS, a favor de OMAR PAUL MONTAGUANO MONTAGUANO, quien declara que recibe el dinero en efectivo y ha su satisfacción, sin que nada quede pendiente en materia de pago del precio. **QUINTA.-**

ACEPTACION: 1).- Las Comparecientes ANA GUILLEMINA SISA LEMA y MARCIA ALEXANDRA TOCTAGUANO VIRACUCHA, declaran que aceptan en todas sus

partes, la transferencia de participaciones hechas a su favor, por el señor OMAR



PAUL MONTAGUANO MONTAGUANO, por estar de acuerdo a lo convenido. Sirvase, señor Notario, anteponer y agregar las demás formalidades de ley para la plena validez de este instrumento. f) Elza Lucero. ABOGADA. Mat. N° 18-2006-148 del Foro de Abogados. **HASTA AQUÍ LA MINUTA**.- La misma que queda elevada a escritura pública, con toda su validez legal.- Yo el Notario para extender el presente instrumento, cumplí previamente con todos los deberes legales del caso.- Y leída que les fue, por mí el Notario, íntegramente y en alta voz esta escritura a la parte, aquellos lo ratifican y suscriben conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el Protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-

OMAR PAUL MONTAGUANO MONTAGUANO
C.C 050303920-6



[Signature of Omar Paul Montaguano Montaguano]

ANA GUILLERMINA SISA LEMA
C.C 180319024-6



[Signature of Ana Guillermina Sisa Lema]

MARCIA ALEXANDRA TOCTAGUANO VIRACUCHA
050312394-5



[Signature of Marcia Alexandra Toctaguano Viracucha]



DR. Carlos Hernán Cevallos Ruiz
NOTARIA SEXTA DEL CANTON AMBATO
Sucre 08-40 entre Guayaquil y Túro.
Junto al Palacio de Justicia
Tel: 0721457. 0992452105

[Signature of Dr. Carlos Hernán Cevallos Ruiz]

F) DOCTOR CARLOS HERNAN CEVALLOS RUIZ
SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA. FIRMADA Y
SELLADA EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACION.



TRÁMITE NÚMERO: 91

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD

LIMITADA

NÚMERO DE REPORTE:	65
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA/AMBATO/23/12/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCCION, DISEÑO Y SERVICIOS ELECTRICOS
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	ELECDISER CIA. LTDA.

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMIENDA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº. 180319024-6

CECULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SISA LEMA
ANA GUILLELMA
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
QUERO
FECHA DE NACIMIENTO 1978-02-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
JUAN T
YUGASIN SANCHEZ



INSTRUCCIÓN

PROFESIÓN / OCUPACION

LICENCIADA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

SISA JUAN LORENZO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

LEMA CARMEN AMELIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

AMBATO

FECHA DE EXPIRACIÓN

2015-11-04

2023-11-04

DIRECCIÓN GENERAL

FECHA DEL CEDULADO



V333212232

000000342

Elecciones 23 de febrero del 2014

180319024-6 021-0076

SISA LEMA ANA GUILLELMA

TUNGURAHUA QUERO

EXENCIÓN USD. 0

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE TUNGURAHUA - 0

3715020

Nº. 050312394-5

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
TOCTAGUANO VIRACUCHA
MARCIA ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
JUAN MONTALVO
FECHA DE NACIMIENTO 1985-11-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
MILTON GERMAN
PILA CENTENO



INSTRUCCIÓN

PROFESIÓN / OCUPACION

ING. ELECTRICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

TOCTAGUANO CASA HECTOR RODRIGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

VIRACUCHA PILA GLADYS ROCIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

LATACUNGA

FECHA DE EXPIRACIÓN

2012-11-12

2022-11-12

DIRECCIÓN GENERAL

FECHA DEL CEDULADO



V4443V4442

000451105

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

015

015 - 0010

0503123945

NÚMERO DE CERTIFICADO

TOCTAGUANO VIRACUCHA MARCIA

ALEXANDRA

CIRCUNSCRIPCIÓN

TANICUCHI

PARROQUIA

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN

CÉDULA DE

Nº 050305920-6

CIUDADANÍA

APellidos y Nombres

MONTAGUANO MONTAGUANO

OMAR PAUL

LUGAR DE NACIMIENTO

COTOPAXI

LATACUNGA

LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1986-01-03

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL DIVORCIADO



EL ECUADOR 23 DE FEBRERO DEL 2014

050305920-6 006 - 0205

MONTAGUANO MONTAGUANO OMAR PAUL

LATACUNGA

COTOPAXI

TAMBOCHI

Duplicado USD 0

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE COTOPAXI - 03

4753481

2013/0015 12/01/15

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-12-22

2019-12-22

LATACUNGA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

MONTAGUANO MARIA HORTENCIA

APellidos y Nombres de la madre

XXXXXXX

APellidos y Nombres del padre

INGENIERO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

00075465

V4343V1242

RAZÓN: Con esta fecha MARGINO en el la Escritura Pública de Constitución de la Compañía Construcción Diseño y Servicios Eléctricos ELECDISER CIA. LTDA., constante en los protocolos a mi cargo, Tomo 7, Folios 3301-3307, celebrada el día 28 de abril del 2011, ante el Sr. Dr. César Rosas Nogales, Notario Público Sexto del Cantón, la Escritura de Transferencia de Participaciones, que antecede.- De todo lo cual Doy fe.- Ambato, 23 de Diciembre del 2015.

[Handwritten signature]

Dr. Carlos Hernán Cevallos Ruiz
 NOTARIA SEXTA DEL CANTON AMBATO
 Su sede 58-49 entre Contreras y Cuzco,
 Jefe de Registro de Juicio
 Telf: 242.497 - 0924132105





Ambato, 01 de Enero del 2015

Señora Ingeniera
Marcia Alexandra Tocaguano Viracucha.
Presente.-

Por medio del presente, tengo el agrado de comunicarle a usted que ha sido elegido para que se desempeñe en el cargo de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIÓN, DISEÑO Y SERVICIOS ELÉCTRICOS ELECDisER CIA. LTDA. Por un periodo de 2 años, para que la representante legal, judicial o extrajudicialmente y las demás funciones señaladas:

La COMPAÑÍA DECONSTRUCCIÓN, DISEÑO Y SERVICIOS ELÉCTRICOS ELECDisER CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública el veinte y ocho de Abril del 2011, otorgando ante el Notario Sexto del cantón Ambato Doctor Cesar Rosas Nogales y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 11 de mayo del 2011 bajo número CUATROCIENTOS SIETE (407) del Registro Mercantil y anotado con el número 1683 del Libro Repertorio.

Atentamente,

Sra. Ana Guillermina Sisa Lema
Presidenta de la COMPAÑÍA DECONSTRUCCIÓN, DISEÑO Y SERVICIOS ELÉCTRICOS ELECDisER CIA. LTDA.
DIRECCIÓN: TRES CARABELAS Y SEYMUR
TELF. 038419822

Acepto el cargo de Gerente General de la COMPAÑÍA DECONSTRUCCIÓN, DISEÑO Y SERVICIOS ELÉCTRICOS ELECDisER CIA. LTDA., que se me confiere según el nombramiento precedente.-
Ambato 01 de Enero de 2015.

Atentamente,

Ing. Marcia Alexandra Tocaguano Viracucha

Ing. Marcia Alexandra Tocaguano Viracucha
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DECONSTRUCCIÓN, DISEÑO Y SERVICIOS ELÉCTRICOS ELECDisER CIA. LTDA.
DIRECCIÓN: PARROQUIA TANICUCHI, BARRIO RIO BLANCO ALTO, LATACUNGA
CEL. 0998758958

EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPATORIO:	166
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	21
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS



2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	17/12/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	01/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCCIÓN, DISEÑO Y SERVICIOS ELÉCTRICOS ELECDISER CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

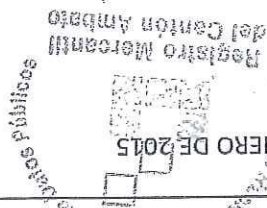
Identificación	0503123945
Nombres y Apellidos	TOCTAGUANO
Cargo	GERENTE GENERAL
Plazo	DOS AÑOS
	ALEXANDRA
	VIRACUCHA MARCIA

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 10 DÍAS(S) DEL MES DE ENERO DE 2015



DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

Señora.
Ana Guillermina Sisa Lema.
Presente.-



Ambato, 17 de Mayo del 2015

Por medio del presente, tengo el agrado de comunicarle a usted que ha sido elegido para que se desempeñe en el cargo de **PRESIDENTA** de la COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIÓN, DISEÑO Y SERVICIOS ELÉCTRICOS ELECDISER CIA. LTDA. Por un periodo de 4 años, para que la representante legal, judicial o extrajudicialmente y las demás funciones señaladas.

La COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIÓN, DISEÑO Y SERVICIOS ELÉCTRICOS ELECDISER CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública el veinte y ocho de Abril del 2011, otorgando ante el Notario Sexto del cantón Ambato Doctor Cesar Rosas Nogales y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 11 de mayo del 2011 bajo número CUATROCIENTOS SIETE (407) del Registro Mercantil y anotado con el número 1683 del Libro Repertorio.

Atentamente;

Ing. Marcia Alexandra Toctaguano Viracucha
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIÓN, DISEÑO Y SERVICIOS ELÉCTRICOS ELECDISER CIA. LTDA.
DIRECCIÓN: PARROQUIA TANICUCHI, BARRIO RIO BLANCO ALTO, LATACUNGA
CEL. 0998758958

Acepto el cargo de **Presidente** de la COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIÓN, DISEÑO Y SERVICIOS ELÉCTRICOS ELECDISER CIA. LTDA., que se me confiere según el nombramiento precedente.-
Ambato 17 de Mayo del 2015.

Atentamente;

Sra. Ana Guillermina Sisa Lema
Presidenta de la COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIÓN, DISEÑO Y SERVICIOS ELÉCTRICOS ELECDISER CIA. LTDA.
DIRECCIÓN: TRES CARABELAS Y SEYMUR
TELF. 038419822



TRÁMITE NÚMERO: 7036

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

5028	NÚMERO DE REPETITORIO
17/06/2015	FECHA DE INSCRIPCIÓN
522	NÚMERO DE INSCRIPCIÓN
LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	REGISTRO:

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

COMPANIA DE CONSTRUCCION DISEÑO Y SERVICIOS	NOMBRE DE LA COMPAÑIA:
ELECTRICOS ELECDISER CIA. LTDA.	NOMBRES DEL ADMINISTRADOR
SISA LEMA ANA GUILLERMINA	IDENTIFICACIÓN
1803190246	CARGO:
PRESIDENTE	PERIODO:
CUATRO AÑOS	

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUAQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 17 DIA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

ABG. WASHINGTON GONZALO SANTAMARIA BUSTOS (REGISTRADOR ENCARGADO)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO



ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE CONSTRUCCION, DISEÑO Y SERVICIOS ELECTRICOS ELECDISER CIA. LTDA. DE 18 DE DICIEMBRE DEL 2015.

En la ciudad de Ambato, hoy viernes 18 de diciembre del 2015, en el domicilio de la COMPAÑIA DE CONSTRUCCION, DISEÑO Y SERVICIOS ELECTRICOS ELECDISER CIA. LTDA., edificio ubicado en la calle Tres Carabelas y Seymur, barrio Oriental de este cantón Ambato, provincia de Tungurahua, se reúnen los socios : ANA GUILLERMINA SISA LEMA, portando 30 participaciones; MARCIA ALEXANDRA TOCTAGUANO VIRACUCHA, portando 25 participaciones; y, OMAR PAUL MONTAGUANO MONTAGUANO, portando 25 participaciones. - Por lo mismo, se encuentra presente la totalidad del capital social. - Dirige la junta su Presidenta, la socia ANA GUILLERMINA SISA LEMA y actúa como Secretaria su titular y Gerente General, la socia MARCIA ALEXANDRA TOCTAGUANO VIRACUCHA. - La Presidenta, dispone que Secretaría constate el quorum. - Secretaría informa que con los socios presentes, se encuentra el ciento por ciento del capital social. - La Presidenta consulta a los socios si convienen en celebrar la presente junta. - Por unanimidad, con ochenta votos, resuelve reunirse en Junta General Universal de Socios, acorde con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías. - La Presidenta, declara instalada la Junta y manifiesta que el objetivo de ésta, es deliberar y resolver, acerca de la petición que por escrito ha hecho llegar a la compañía el socio OMAR PAUL MONTAGUANO MONTAGUANO, para transferir sus VEINTE Y CINCO participaciones, que tiene en la compañía. - al efecto la Presidenta dispone que secretaría de lectura al documento. - La secretaría da lectura a dicho documento, cuyo texto es el siguiente: Ambato, 11 de Diciembre del 2015. - Señora Ing. MARCIA ALEXANDRA TOCTAGUANO VIRACUCHA. Gerente General de la COMPAÑIA DE CONSTRUCCION, DISEÑO Y SERVICIOS ELECTRICOS ELECDISER CIA. LTDA. - Presente. - Con esta, me permito solicitarle que, previo al trámite correspondiente, la COMPAÑIA DE CONSTRUCCION, DISEÑO Y SERVICIOS ELECTRICOS ELECDISER CIA. LTDA., me autorice la transferencia de mis VEINTE Y CINCO PARTICIPACIONES, que tengo en nuestra compañía, ya que esa es mi decisión definitiva; transferencia que la realizaré de la siguiente manera: TRECE PARTICIPACIONES del valor de diez dólares cada una, a favor de la socia ANA GUILLERMINA SISA LEMA, Y DOCE PARTICIPACIONES del valor de diez dólares cada una, a favor de la socia MARCIA ALEXANDRA TOCTAGUANO VIRACUCHA. - en la confianza de la atención favorable expreso mi reconocimiento y hago votos por el éxito de la compañía. - atentamente, OMAR PAUL MONTAGUANO MONTAGUANO. - El socio cedente manifiesta que la transferencia de las participaciones propias de los títulos, materia que ha sido analizada y estudiada por cada una de las socias con anterioridad, por lo que dispone se pase a tratar el asunto

materia de esta Junta.- La presidencia dispone que se pase a deliberar sobre la solicitud en referencia, la socia MARCIA ALEXANDRA TOCTAGUANO VIRACUCHA, manifiesta que si es decisión del peticionario, no hay ningún impedimento legal para ello, y si todos estamos de acuerdo, se puede autorizar, moción que es apoyada por la socia ANA GUILLERMINA SISA LEMA.- sometida a votación, es aprobada por unanimidad, con ochenta votos.- por consiguiente la Junta resuelve por unanimidad con ochenta votos: Autorizar al socio OMAR PAUL MONTAGUANO MONTAGUANO, para que trasfiera sus veinte y cinco participaciones, con todos sus derechos y privilegios de la siguiente manera: TRECE PARTICIPACIONES del valor de diez dólares cada una, a favor de la socia ANA GUILLERMINA SISA LEMA, y DOCE PARTICIPACIONES del valor de diez dólares cada una, a favor de la socia MARCIA ALEXANDRA TOCTAGUANO VIRACUCHA; quienes manifiestan aceptar la transferencia de las participaciones hechas a su favor; Por resuelto el punto señalado, la presidenta consulta a la Junta, si hay otro asunto que tratar; no habiéndolo declara receso en tanto se redacta el Acta.-Transcurridos treinta minutos, la Presidenta declara reinstalada la Junta y dispone que secretaría de lectura al acta. Secretaría así procede y sin modificaciones, el Acta es aprobada por unanimidad con ochenta votos. Así se resuelve. Termina la Junta, a las diecisiete horas.-

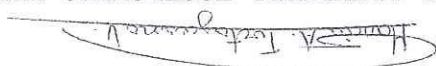
ANA GUILLERMINA SISA LEMA

c.c. 180319024-6



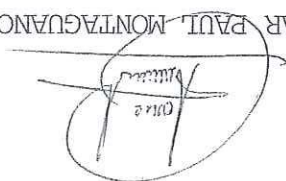
MARCIA ALEXANDRA TOCTAGUANO VIRACUCHA

c.c. 050312394-5



OMAR PAUL MONTAGUANO MONTAGUANO

c.c. 050305980-6



Razón: certifico que la presente acta guarda fiel copia de su original, que reposa en los archivos a mi cargo.



Ambato, 11 de Diciembre del 2015



Señora:

Ing. MARCIA ALEXANDRA TOCTAGUANO VIRACUCHA.

Gerente General de la COMPAÑÍA DE CONSTRUCCION, DISEÑO Y SERVICIOS ELECTRICOS ELECDiser CIA. LTDA.

Presente.-

Con esta, me permito solicitarle que, previo al trámite correspondiente, la COMPAÑÍA DE CONSTRUCCION, DISEÑO Y SERVICIOS ELECTRICOS ELECDiser CIA. LTDA., me autorice la transferencia de mis VEINTE Y CINCO PARTICIPACIONES, que tengo en nuestra compañía, ya que esa es mi decisión definitiva; transferencia que la realizare de la siguiente manera: TRECE PARTICIPACIONES del valor de diez dólares cada una, a favor de la socia ANA GUILLERMINA SISA LEMA, Y DOCE PARTICIPACIONES del valor de diez dólares cada una, a favor de la socia MARCIA ALEXANDRA TOCTAGUANO VIRACUCHA.

En la confianza de la atención favorable expreso mi reconocimiento y hago votos por el éxito de la compañía.-

Atentamente;

OMAR PAUL MONTAGUANO MONTAGUANO

C.C. 050305920-6

Recibido por :
Marcia Toctaguano

2015-18-01-06-P

DE: TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

OTORGADO POR:

OMAR PAUL MONTAGUANO MONTAGUANO

A FAVOR DE:

ANA GUILLELMINA SISA LEMA Y MARCIA ALEXANDRA TOCTAGUANO

VIRACUCHA.

CUANTÍA: USD. 250.00

COPIAS: DOS.

*****M*****



En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, República del Ecuador, hoy día miércoles veinte y tres de Diciembre del año dos mil quince. Ante mí, DOCTOR CARLOS HERNÁN CEBALLOS RUIZ, Notario Sexto de este cantón Ambato, comparece por una parte el señor OMAR PAUL MONTAGUANO MONTAGUANO, divorciado, portador de la cédula de ciudadanía No. 050305920-6, quien para efectos del presente contrato se denominará CEDENTE; y por otra parte en calidad de CESIONARIAS las señoras ANA GUILLELMINA SISA LEMA Y MARCIA ALEXANDRA TOCTAGUANO VIRACUCHA, casadas respectivamente, portadoras de las cédulas de ciudadanía Nos. 180319024-6 y 050312394-5, hábiles y capaces según la Ley. Los comparecientes mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en este lugar, y encontrándose presentes, me solicitan que se eleve a escritura pública,

la minuta que es del tenor que sigue: SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste la transferencia de participaciones, de la COMPAÑIA DE CONSTRUCCION, DISEÑO Y SERVICIOS ELECTRICOS ELECDisER CIA. LTDA., la cual está contenida dentro de las estipulaciones siguientes: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparece al otorgamiento y suscripción de esta escritura pública, por una parte, el señor OMAR PAUL MONTAGUANO MONTAGUANO, divorciado, mayor de edad, Ingeniero Eléctrico, ecuatoriano, con domicilio en esta ciudad de Ambato; y por otra parte las señoras ANA GUILLERMINA SISA LEMA y MARCIA ALEXANDRA TOCTAGUANO VIRACUCHA, mayores de edad, casadas, ecuatorianas, domiciliadas en esta ciudad de Ambato, hábiles para obligarse y contratar.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a).- Por escritura pública otorgada el veinte y ocho de Abril del dos mil once, ante el Notario Sexto de Ambato Doctor Cesar Rosas Nogales, aprobada por la Intendencia de Compañías sede Ambato, mediante Resolución número SC.DIC.A.11.173, el cuatro de mayo del dos mil once, e inscrita en el Registro Mercantil, bajo el número cuatrocientos siete (407), anotado con el número mil seiscientos ochenta y tres, del Libro Repertorio, de once de mayo del dos mil once, se constituyó la COMPAÑIA DE CONSTRUCCION, DISEÑO Y SERVICIOS ELECTRICOS ELECDisER CIA. LTDA, con un capital social de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD 800), siendo socios los señores: ANA GUILLERMINA SISA LEMA casada, MARCIA ALEXANDRA TOCTAGUANO VIRACUCHA, soltera OMAR PAUL MONTAGUANO MONTAGUANO soltero, en ese entonces ; b).- La Junta General Universal de Socios de la COMPAÑIA DE CONSTRUCCION, DISEÑO Y SERVICIOS ELECTRICOS ELECDisER CIA. LTDA., de viernes 18 de diciembre del 2015, por unanimidad, decidió: Autorizar al socio OMAR PAUL MONTAGUANO MONTAGUANO, para que transfiera sus participaciones, que él tiene y le corresponde, como socio de la Compañía, transferencia con todos sus derechos y privilegios, a favor de las socias

ANA GUILLEMINA SISA LEMA y MARCIA ALEXANDRA TOCTAGUANO VIRACUCHA, en los términos que constan del acta correspondiente, cuya copia, debidamente certificada, se incorpora a esta escritura pública como habilitante.-

TERCERA: TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes claramente determinados en la cláusula anterior, el señor OMAR PAUL MONTAGUANO MONTAGUANO, libre y voluntariamente, por este instrumento,

traspasa a perpetuidad, sus VEINTE Y CINCO PARTICIPACIONES, de que él es titular del dominio en la COMPAÑIA DE CONSTRUCCION, DISEÑO Y SERVICIOS ELECTRICOS ELECDISER CIA. LTDA, a favor de las otras socias de la Compañía, así: a favor de ANA GUILLEMINA SISA LEMA, TRECE PARTICIPACIONES del valor de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, y a favor de la socia MARCIA ALEXANDRA TOCTAGUANO VIRACUCHA, DOCE PARTICIPACIONES del valor de diez dólares de los Estados Unidos de América

cada una. Por consiguiente, transfiere las participaciones con todos los derechos y privilegios que la ley concede a las socias, sin que nada se reserve para sí. **CUARTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO:** El precio de la transferencia de participaciones que se contiene en este instrumento, es de DOCIENTOS CINCUENTA DOLARES AMERICANOS, que las señoras ANA GUILLEMINA SISA LEMA y MARCIA ALEXANDRA TOCTAGUANO VIRACUCHA, pagan en este momento, en efectivo y de contado de la siguiente manera: ANA GUILLEMINA SISA LEMA, cancela el valor de CIENTO TREINTA DOLARES AMERICANOS, y MARCIA ALEXANDRA TOCTAGUANO VIRACUCHA, cancela el valor de CIENTO

VEINTE DOLARES AMERICANOS, a favor de OMAR PAUL MONTAGUANO MONTAGUANO, quien declara que recibe el dinero en efectivo y ha su satisfacción, sin que nada quede pendiente en materia de pago del precio. **QUINTA.-**

ACEPTACION: 1).- Las Comparecientes ANA GUILLEMINA SISA LEMA y MARCIA ALEXANDRA TOCTAGUANO VIRACUCHA, declaran que aceptan en todas sus

partes, la transferencia de participaciones hechas a su favor, por el señor OMAR



PAUL MONTAGUANO MONTAGUANO, por estar de acuerdo a lo convenido. Sirvase, señor Notario, anteponer y agregar las demás formalidades de ley para la plena validez de este instrumento. f) Elza Lucero. ABOGADA. Mat. N° 18-2006-148 del Foro de Abogados. **HASTA AQUÍ LA MINUTA**.- La misma que queda elevada a escritura pública, con toda su validez legal.- Yo el Notario para extender el presente instrumento, cumplí previamente con todos los deberes legales del caso.- Y leída que les fue, por mí el Notario, íntegramente y en alta voz esta escritura a la parte, aquellos lo ratifican y suscriben conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el Protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-



[Signature]
OMAR PAUL MONTAGUANO MONTAGUANO

C.C 050303920-6



[Signature]
ANA GUILLERMINA SISA LEMA
C.C. 180319024-6



[Signature]
MARCIA ALEXANDRA TOCTAGUANO VIRACUCHA
050312394-5

F) DOCTOR CARLOS HERNAN CEVALLOS RUIZ
SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA, FIRMADA Y
SELLADA EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACION.

[Signature]

DR. Carlos Hernán Cevallos Ruiz
NOTARIA SEXTA DEL CANTON AMBATO
Sucre 09:40 entre Guayaquil y Túmbo.
Junto al Palacio de Justicia
Telf. 0221452. 0992452105





TRÁMITE NÚMERO: 91

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD

LIMITADA

NÚMERO DE REPORTE:	65
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA/AMBATO/23/12/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCCION, DISEÑO Y SERVICIOS ELECTRICOS ELECDiser CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMIENDA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº. 180319024-6

CECULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SISA LEMA
ANA GUILLERMINA
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
QUERO
FECHA DE NACIMIENTO
1978-02-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
JUAN T
YUGASIN SANCHEZ



INSTRUCCIÓN

PROFESIÓN / OCUPACION

LICENCIADA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

SISA JUAN LORENZO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

LEMA CARMEN AMELIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

AMATO

2015-11-04

FECHA DE EXPIRACIÓN

2023-11-04

DIRECCIÓN GENERAL

[Signature]



V333212232

00028342

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de febrero del 2014

180319024-6 021-0076

SISA LEMA ANA GUILLERMINA

TUNGURAHUA QUERO

EXENCIÓN USD. 0

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE TUNGURAHUA - 0

3715020



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE

CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES

TOCTAGUANO VIRACUCHA

MARCIA ALEXANDRA

LUGAR DE NACIMIENTO

COTOPAXI

LATA CUNGA

JUAN MONTALVO

FECHA DE NACIMIENTO 1985-11-30

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA

MILTON GERMAN

PILA CENTENO



INSTRUCCIÓN

PROFESIÓN / OCUPACION

ING. ELECTRICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

TOCTAGUANO CASA HECTOR RODRIGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

VIRACUCHA PILA GLADYS ROCIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

LATA CUNGA

2012-11-12

FECHA DE EXPIRACIÓN

2022-11-12

DIRECCIÓN GENERAL

[Signature]



V4443V4442

000451105

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

015

015 - 0010

NÚMERO DE CERTIFICADO

TOCTAGUANO VIRACUCHA MARCIA

ALEXANDRA

COTOPAXI

PROVINCIA

LATA CUNGA

CANTÓN

PARROQUIA

ZONA

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN

CÉDULA DE

Nº 050305920-6

CIUDADANÍA

APellidos y Nombres

MONTAGUANO MONTAGUANO

OMAR PAUL

LUGAR DE NACIMIENTO

COTOPAXI

LATACUNGA

LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1986-01-03

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL DIVORCIADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE NOMINACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014

050305920-6 006 - 0205

MONTAGUANO MONTAGUANO OMAR PAUL

LATACUNGA

COTOPAXI

Duplicado USD:0

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE COTOPAXI - 03

4753481

2013/0015 12/04/15

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

INGENIERO

INSTRUCCIÓN

SUPERIOR

APellidos y Nombres del Padre

XXXXXXXXXXXX

APellidos y Nombres de la Madre

MONTAGUANO MARIA HORTENCIA

LUGAR y FECHA DE EXPEDICIÓN

LATACUNGA

2013-12-22

FECHA DE EXPIRACIÓN

2025-12-22



Firma del Notario

00075465

V4343V1242

RAZÓN: Con esta fecha MARGINO en el la Escritura Pública de Constitución de la Compañía Construcción Diseño y Servicios Eléctricos ELECDISER CIA. LTDA., constante en los protocolos a mi cargo, Tomo 7, Folios 3301-3307, celebrada el día 28 de abril del 2011, ante el Sr. Dr. César Rosas Nogales, Notario Público Sexto del Cantón, la Escritura de Transferencia de Participaciones, que antecede.- De todo lo cual Doy fe.- Ambato, 23 de Diciembre del 2015.

[Firma manuscrita]

Dr. Carlos Hernán Cevallos Ruiz
 NOTARIA SEXTA DEL CANTON AMBATO
 Su sede 55-49 entre Contreras y Cuzco,
 Jefe de Registro de Juicio
 Telf: 242.497 - 0924132105





Ambato, 01 de Enero del 2015

Señora Ingeniera
Marcia Alexandra Tocaguano Viracucha.
Presente.-

Por medio del presente, tengo el agrado de comunicarle a usted que ha sido elegido para que se desempeñe en el cargo de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIÓN, DISEÑO Y SERVICIOS ELÉCTRICOS ELECDisER CIA. LTDA. Por un periodo de 2 años, para que la representante legal, judicial o extrajudicialmente y las demás funciones señaladas:

La COMPAÑÍA DECONSTRUCCIÓN, DISEÑO Y SERVICIOS ELÉCTRICOS ELECDisER CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública el veinte y ocho de Abril del 2011, otorgando ante el Notario Sexto del cantón Ambato Doctor Cesar Rosas Nogales y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 11 de mayo del 2011 bajo número CUATROCIENTOS SIETE (407) del Registro Mercantil y anotado con el número 1683 del Libro Repertorio.

Atentamente,

Sra. Ana Guillermina Sisa Lema
Presidenta de la COMPAÑÍA DECONSTRUCCIÓN, DISEÑO Y SERVICIOS ELÉCTRICOS ELECDisER CIA. LTDA.
DIRECCIÓN: TRES CARABELAS Y SEYMUR
TELF. 038419822

Acepto el cargo de Gerente General de la COMPAÑÍA DECONSTRUCCIÓN, DISEÑO Y SERVICIOS ELÉCTRICOS ELECDisER CIA. LTDA., que se me confiere según el nombramiento precedente.-
Ambato 01 de Enero de 2015.

Atentamente,

Ing. Marcia Alexandra Tocaguano Viracucha

Ing. Marcia Alexandra Tocaguano Viracucha
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DECONSTRUCCIÓN, DISEÑO Y SERVICIOS ELÉCTRICOS ELECDisER CIA. LTDA.
DIRECCIÓN: PARROQUIA TANICUCHI, BARRIO RIO BLANCO ALTO, LATACUNGA
CEL. 0998758958

EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPETITORIO:	166
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	21
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS



2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	17/12/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	01/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCCIÓN, DISEÑO Y SERVICIOS ELÉCTRICOS ELECDISER CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

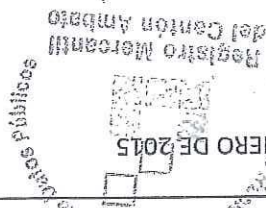
Identificación	0503123945
Nombres y Apellidos	TOCTAGUANO
Cargo	GERENTE GENERAL
Plazo	DOS AÑOS
	ALEXANDRA
	VIRACUCHA MARCIA

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 10 DÍAS(S) DEL MES DE ENERO DE 2015



DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

Señora.
Ana Guillermina Sisa Lema.
Presente.-



Ambato, 17 de Mayo del 2015

Por medio del presente, tengo el agrado de comunicarle a usted que ha sido elegido para que se desempeñe en el cargo de **PRESIDENTA** de la COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIÓN, DISEÑO Y SERVICIOS ELÉCTRICOS ELECDISER CIA. LTDA. Por un periodo de 4 años, para que la representante legal, judicial o extrajudicialmente y las demás funciones señaladas.

La COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIÓN, DISEÑO Y SERVICIOS ELÉCTRICOS ELECDISER CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública el veinte y ocho de Abril del 2011, otorgando ante el Notario Sexto del cantón Ambato Doctor Cesar Rosas Nogales y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 11 de mayo del 2011 bajo número CUATROCIENTOS SIETE (407) del Registro Mercantil y anotado con el número 1683 del Libro Repertorio.

Atentamente;

Ing. Marcia Alexandra Toctaguano Viracucha
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIÓN, DISEÑO Y SERVICIOS ELÉCTRICOS ELECDISER CIA. LTDA.
DIRECCIÓN: PARROQUIA TANICUCHI, BARRIO RIO BLANCO ALTO, LATACUNGA
CEL. 0998758958

Acepto el cargo de **Presidente** de la COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIÓN, DISEÑO Y SERVICIOS ELÉCTRICOS ELECDISER CIA. LTDA., que se me confiere según el nombramiento precedente.-
Ambato 17 de Mayo del 2015.

Atentamente;

Sra. Ana Guillermina Sisa Lema
Presidenta de la COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIÓN, DISEÑO Y SERVICIOS ELÉCTRICOS ELECDISER CIA. LTDA.
DIRECCIÓN: TRES CARABELAS Y SEYMUR
TELF. 038419822



TRÁMITE NÚMERO: 7036

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

5028	NÚMERO DE REPETICIÓN:
17/06/2015	FECHA DE INSCRIPCIÓN:
522	NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:
LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	REGISTRO:

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

COMPANIA DE CONSTRUCCION DISEÑO Y SERVICIOS	NOMBRE DE LA COMPAÑIA:
ELECTRICOS ELECDISER CIA. LTDA.	NOMBRES DEL ADMINISTRADOR
SISA LEMA ANA GUILLERMINA	IDENTIFICACIÓN
1803190246	CARGO:
PRESIDENTE	PERIODO:
CUATRO AÑOS	

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUAQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 17 DIA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

ABG. WASHINGTON GONZALO SANTAMARIA BUSTOS (REGISTRADOR ENCARGADO)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO



ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE CONSTRUCCION, DISEÑO Y SERVICIOS ELECTRICOS ELECDISER CIA. LTDA. DE 18 DE DICIEMBRE DEL 2015.

En la ciudad de Ambato, hoy viernes 18 de diciembre del 2015, en el domicilio de la COMPAÑIA DE CONSTRUCCION, DISEÑO Y SERVICIOS ELECTRICOS ELECDISER CIA. LTDA., edificio ubicado en la calle Tres Carabelas y Seymur, barrio Oriental de este cantón Ambato, provincia de Tungurahua, se reúnen los socios : ANA GUILLERMINA SISA LEMA, portando 30 participaciones; MARCIA ALEXANDRA TOCTAGUANO VIRACUCHA, portando 25 participaciones; y, OMAR PAUL MONTAGUANO MONTAGUANO, portando 25 participaciones. - Por lo mismo, se encuentra presente la totalidad del capital social. - Dirige la junta su Presidenta, la socia ANA GUILLERMINA SISA LEMA y actúa como Secretaria su titular y Gerente General, la socia MARCIA ALEXANDRA TOCTAGUANO VIRACUCHA. - La Presidenta, dispone que Secretaría constate el quorum. - Secretaría informa que con los socios presentes, se encuentra el ciento por ciento del capital social. - La Presidenta consulta a los socios si convienen en celebrar la presente junta. - Por unanimidad, con ochenta votos, resuelve reunirse en Junta General Universal de Socios, acorde con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías. - La Presidenta, declara instalada la Junta y manifiesta que el objetivo de ésta, es deliberar y resolver, acerca de la petición que por escrito ha hecho llegar a la compañía el socio OMAR PAUL MONTAGUANO MONTAGUANO, para transferir sus VEINTE Y CINCO participaciones, que tiene en la compañía. - al efecto la Presidenta dispone que Secretaría de lectura al documento. - La Secretaría da lectura a dicho documento, cuyo texto es el siguiente: Ambato, 11 de Diciembre del 2015. - Señora Ing. MARCIA ALEXANDRA TOCTAGUANO VIRACUCHA. Gerente General de la COMPAÑIA DE CONSTRUCCION, DISEÑO Y SERVICIOS ELECTRICOS ELECDISER CIA. LTDA. - Presente. - Con esta, me permito solicitarle que, previo al trámite correspondiente, la COMPAÑIA DE CONSTRUCCION, DISEÑO Y SERVICIOS ELECTRICOS ELECDISER CIA. LTDA., me autorice la transferencia de mis VEINTE Y CINCO PARTICIPACIONES, que tengo en nuestra compañía, ya que esa es mi decisión definitiva; transferencia que la realizaré de la siguiente manera: TRECE PARTICIPACIONES del valor de diez dólares cada una, a favor de la socia ANA GUILLERMINA SISA LEMA, Y DOCE PARTICIPACIONES del valor de diez dólares cada una, a favor de la socia MARCIA ALEXANDRA TOCTAGUANO VIRACUCHA. - en la confianza de la atención favorable expreso mi reconocimiento y hago votos por el éxito de la compañía. - atentamente, OMAR PAUL MONTAGUANO MONTAGUANO. - El socio cedente manifiesta que la transferencia de las participaciones propias de los títulos, materia que ha sido analizada y estudiada por cada una de las socias con anterioridad, por lo que dispone se pase a tratar el asunto

materia de esta Junta.- La presidencia dispone que se pase a deliberar sobre la solicitud en referencia, la socia MARCIA ALEXANDRA TOCTAGUANO VIRACUCHA, manifiesta que si es decisión del peticionario, no hay ningún impedimento legal para ello, y si todos estamos de acuerdo, se puede autorizar, moción que es apoyada por la socia ANA GUILLERMINA SISA LEMA.- sometida a votación, es aprobada por unanimidad, con ochenta votos.- por consiguiente la Junta resuelve por unanimidad con ochenta votos: Autorizar al socio OMAR PAUL MONTAGUANO MONTAGUANO, para que trasfiera sus veinte y cinco participaciones, con todos sus derechos y privilegios de la siguiente manera: TRECE PARTICIPACIONES del valor de diez dólares cada una, a favor de la socia ANA GUILLERMINA SISA LEMA, y DOCE PARTICIPACIONES del valor de diez dólares cada una, a favor de la socia MARCIA ALEXANDRA TOCTAGUANO VIRACUCHA; quienes manifiestan aceptar la transferencia de las participaciones hechas a su favor; Por resuelto el punto señalado, la presidenta consulta a la Junta, si hay otro asunto que tratar; no habiéndolo declara receso en tanto se redacta el Acta.-Transcurridos treinta minutos, la Presidenta declara reinstalada la Junta y dispone que secretaría de lectura al acta. Secretaría así procede y sin modificaciones, el Acta es aprobada por unanimidad con ochenta votos. Así se resuelve. Termina la Junta, a las diecisiete horas.-

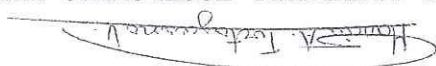
ANA GUILLERMINA SISA LEMA

c.c. 180319024-6



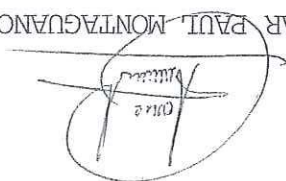
MARCIA ALEXANDRA TOCTAGUANO VIRACUCHA

c.c. 050312394-5



OMAR PAUL MONTAGUANO MONTAGUANO

c.c. 050305980-6



Razón: certifico que la presente acta guarda fiel copia de su original, que reposa en los archivos a mi cargo.



Ambato, 11 de Diciembre del 2015



Señora:

Ing. MARCIA ALEXANDRA TOCTAGUANO VIRACUCHA.

Gerente General de la COMPAÑÍA DE CONSTRUCCION, DISEÑO Y SERVICIOS ELECTRICOS ELECDiser CIA. LTDA.

Presente.-

Con esta, me permito solicitarle que, previo al trámite correspondiente, la COMPAÑÍA DE CONSTRUCCION, DISEÑO Y SERVICIOS ELECTRICOS ELECDiser CIA. LTDA., me autorice la transferencia de mis VEINTE Y CINCO PARTICIPACIONES, que tengo en nuestra compañía, ya que esa es mi decisión definitiva; transferencia que la realizare de la siguiente manera: TRECE PARTICIPACIONES del valor de diez dólares cada una, a favor de la socia ANA GUILLERMINA SISA LEMA, Y DOCE PARTICIPACIONES del valor de diez dólares cada una, a favor de la socia MARCIA ALEXANDRA TOCTAGUANO VIRACUCHA.

En la confianza de la atención favorable expreso mi reconocimiento y hago votos por el éxito de la compañía.-

Atentamente;

OMAR PAUL MONTAGUANO MONTAGUANO

C.C. 050305920-6

Recibido por :
Marcia Toctaguano